

La Libertad, 30 de abril de 2010

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE CETEIN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que la empresa CETEIN S.A., pese a no haber desarrollado actividad económica durante el año 2009, ha cumplido con la presentación de sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, y conserva sus libros contables de acuerdo a los procedimientos de contabilidad establecidos por la ley.

Atentamente,


CRISTHIAN MONTIEL
Comisario

